

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**46****POZUELO DE ALARCÓN**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Se hace público para general conocimiento que la Alcaldía, el 15 de junio de 2015, ha dictado decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero.—Nombrar tenientes de alcalde a los concejales miembros de la Junta de Gobierno Local que a continuación se relacionan y por el orden de nombramiento que se establece:

- Primer teniente de alcalde a don Félix Alba Núñez.
- Segunda teniente de alcalde a doña Isabel Pita Cañas.
- Tercera teniente de alcalde a doña Juana Beatriz Pérez Abraham.

Segundo.—Nombrar concejales coordinadores generales directamente dependientes de la Alcaldía a don Pablo Rivas Suárez y don Pablo Gil Alonso.

Tercero.—Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notifíquese personalmente a cada uno de los designados y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los oportunos efectos.

Pozuelo de Alarcón, a 15 de junio de 2015.—La titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Alicia Bernardo Fernández.

(03/30.359/15)

